



**Cuenta Pública**  
**Fondo de Investigación Pesquera**  
**y de Acuicultura**  
**2025**

---

## Resumen de la gestión del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura en el año 2025

---

- Presupuesto asignado de \$2.410 millones
- Ejecución presupuestaria de 92,4%
- Programa de investigación 2025 de 16 proyectos
- 15 proyectos adjudicados por un monto de \$2.092 millones, asignados en el área acuicultura (31,2%), pesca (60,3%) y socioeconómica (8,6%)
- 12 proyectos iniciados en el 2025
- Cartera de proyectos en ejecución de 44 proyectos, correspondiente a 32 proyectos de años anteriores y 12 proyectos del año 2025
- 71 informes revisados por el Consejo, de los cuales 85% fueron aprobados
- 17 proyectos terminados en el 2025, con informes finales aprobados y disponibles en la página web del FIPA [www.fipa.cl](http://www.fipa.cl)
- 15 reuniones de Consejo realizadas durante el 2025, de las cuales fueron 11 mensuales y 4 extraordinarias

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>2. FONDO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA (FIPA) .....</b>	<b>2</b>
<b>3. CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA .....</b>	<b>2</b>
<b>4. EJERCICIO ANUAL FIPA 2025 .....</b>	<b>5</b>
4.1. Programa de Investigación FIPA 2025 .....	5
4.2. Proyectos de arrastre 2025 .....	7
4.3. Proyectos terminados durante 2025 .....	8
4.4. Actividad 2025 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.....	9
4.4.1. Procesos de Sanción de Bases Técnicas 2025 .....	10
4.4.2. Procesos de Licitación y Adjudicación de Proyectos .....	11
4.4.3. Sanción de Informes de proyectos en desarrollo .....	12
4.4.4. Solicitudes de ejecutores.....	13
4.4.5. Selección de evaluadores .....	14
4.4.6. Gestión del FIPA .....	14
4.4.7. Participación del Consejo en actividades de difusión de la labor del FIPA.....	14
4.5. Evaluadores Externos FIPA 2025.....	17
4.6. Ejecutores Proyectos FIPA 2025 .....	19
4.7. Ejecución Presupuestaria FIPA .....	20
<b>5. ANEXOS.....</b>	<b>21</b>
<b>5.1. Anexo I. Proyectos FIPA adjudicados durante 2025 .....</b>	<b>21</b>
<b>5.2. Anexo III. Proyectos de Arrastre durante 2025.....</b>	<b>23</b>
<b>5.3. Anexo IV. Evaluadores que asesoraron al Consejo del FIPA durante 2025 .....</b>	<b>26</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) define que el programa de investigación en materia de regulación y administración de la pesca y acuicultura es elaborado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, el que está compuesto por un componente estratégico y permanente, que es ejecutado por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), y otro, cuya investigación permita la adopción de las medidas de administración de las pesquerías y de las actividades de acuicultura que debe ser financiado por el Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura (FIPA) y cuyo presupuesto está asignado por la Ley de Presupuestos de la Nación.

La presente cuenta pública tiene por objetivo dar a conocer la gestión realizada por el Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura (FIPA) durante el año 2025, como instancia de participación e interacción entre el Estado y la ciudadanía. En tal sentido, se presentan las actividades realizadas por el Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, que administra el FIPA, además de las acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva, que está mandatada por ley para hacer cumplir las decisiones del Consejo y la administración del Fondo, y que entre estas acciones contempla velar por el cumplimiento de los mecanismos que establece la ley N° 19.886 y su reglamento.

## 2. FONDO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA (FIPA)

La Ley General de Pesca y Acuicultura crea en su Título VII párrafo 2 Art. 93, el Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, dependiente del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, el cual tiene como función financiar los proyectos de investigación pesquera y de acuicultura, necesarios para la adopción de las medidas de administración de las pesquerías y de las actividades de acuicultura. Este fondo está constituido por los aportes que se establecen anualmente en la Ley de Presupuestos de la Nación, y otros aportes.

La cartera anual de proyectos del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura proviene del Programa de Investigación para la Regulación de la Pesca y Acuicultura que establece cada año la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

El Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura es administrado por el Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, contando además con un(a) Director(a) Ejecutivo(a), cuyas funciones se orientan a materializar las decisiones del Consejo e informa a este sobre la marcha del Fondo.

## 3. CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA

El Art. 94 de la Ley General de Pesca y Acuicultura, define la composición del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura. Los miembros del Consejo son nombrados por decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y duran cuatro años en sus cargos, renovándose por parcialidades cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

El Consejo sesiona en la ciudad de Valparaíso, sin embargo, puede sesionar en cualquier otra ciudad del país, previo acuerdo de la mayoría de sus miembros, inclusive participar por medios remotos, tal cual lo señala su reglamento.

Durante el año 2025, el Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura estuvo integrado por un conjunto de destacadas/os profesionales del sector de la pesca y la acuicultura (Tabla I), los cuales han sido designados por los distintos estamentos que para estos propósitos definió la Ley General de Pesca y Acuicultura.

**Tabla I.** Integrantes del Consejo del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura durante el período 2025.

Entidad	Condición	Consejero	Vigencia
Subsecretario de Pesca y Acuicultura	Presidente Consejo	Sr. Julio Salas Gutiérrez o Jefe de División de Desarrollo Pesquero de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	
Representante del Comité Oceanográfico Nacional	Consejero Titular	MMGG. Guillermo Martínez González	15/07/2022 a 15/06/2026
	Consejero Suplente	Dr. Dante Queirolo Palma	
Científico nombrado por la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar	Consejero Titular	Dra. Catterina del Pilar Sobenes Vennekool	15/06/2022 a 15/06/2026
	Consejero Suplente	Dr. Ricardo Galleguillos González	
Representantes de los Comités Científicos Técnicos de Pesquerías	Consejero Titular	Dra. María Angela Barbieri Bellolio	01/04/2021 a 01/04/2025
	Consejero Suplente	Dr. Marcelo Oliva Moreno	
	Consejero Titular	Dr. Marcelo Oliva Moreno	23/06/2025 a 23/06/2029
	Consejero Suplente	Dra. María Angela Barbieri Bellolio	
Representante de los Comités Científicos Técnicos de Acuicultura	Consejero Titular	M. Sc. Luis Filún Villablanca	01/04/2021 a 01/04/2025
	Consejero Titular	Vacante a partir de abril	---
Representantes del Consejo Nacional de Pesca	Consejero Titular	M.Sc. Alex Daroch Veloso	20/03/2025 a 20/03/2029
	Consejero Titular	Dr. Winston Palma Sáez	
Representantes de la Comisión Nacional de Acuicultura	Consejero Titular	Dra. Doris Oliva Ekelund	15/04/2025 a 15/04/2029
	Consejero Titular	Ing. Alfredo Valenzuela Leal	

Cabe destacar que por Resolución exenta N° 2225 del 09/10/2024 se delega la asistencia al Consejo con derecho a voz y voto, al Jefe de División de Desarrollo Pesquero de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, señor Juan Santibáñez Bustos, quien participa en las sesiones de Consejo en representación del Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

Este Consejo tiene por Ley las siguientes funciones<sup>1</sup>

- a) Priorizar el programa anual
- b) Asignar conforme a la Ley de Compras y sus reglamentos, los proyectos de investigación y los fondos para su ejecución.
- c) Asignar recursos para financiar tesis de pregrado o postgrado relacionados a materias de su competencia.
- d) Sancionar la calificación técnica de los proyectos de investigación, la que deberá ser efectuada por evaluadores externos.
- e) Preparar y divulgar la memoria anual de actividades del Fondo.

Además, el Fondo cuenta con un(a) Director(a) Ejecutivo(a), quien es designado por el Subsecretario de Pesca y Acuicultura<sup>2</sup>.

Durante el año 2025, el cargo de Directora Ejecutiva corresponde a la señora Daniela Bolbarán Pérez.

Las funciones del(a) Director(a) Ejecutivo(a) son las siguientes:

- a) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos e instrucciones del Consejo, y realizar los actos y funciones que éste delegue en el ejercicio de sus atribuciones.
- b) Proponer al Consejo la priorización del programa de investigación del Fondo, ejecutarlo una vez aprobado y proponer cambios en dicha priorización.
- c) Administrar el Fondo, en base a las instrucciones y acuerdos del Consejo.
- d) Asistir, con derecho a voz, a las sesiones del Consejo y adoptar las medidas para su funcionamiento.
- e) Informar periódicamente al Consejo sobre la marcha de la ejecución técnica y presupuestaria del programa de investigación y el cumplimiento de acuerdos del Consejo.
- f) Ofertar, licitar, adjudicar, adquirir y contratar bienes y servicios para la adecuada marcha y funcionamiento del Fondo, con cargo al presupuesto de éste y de acuerdo con los mecanismos contemplados en la ley N° 19.886 y su reglamento.
- g) Otras que determinen las leyes.

---

<sup>1</sup> Definidas en el Artículo 96 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

<sup>2</sup> Definidas en el Artículo 96 A de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

#### 4. EJERCICIO ANUAL FIPA 2025

El ejercicio anual 2025 del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura (FIPA) abarcó tanto la cartera de proyectos de investigación provenientes del Programa Anual de Investigación, como también la cartera de proyectos de arrastre de años anteriores.

De acuerdo con lo anterior, al inicio del 2025 la cartera global de investigación del FIPA estuvo conformada por las 16 iniciativas de proyectos de investigación del Programa Anual de Investigación, más 32 proyectos de arrastre, generando una cartera global esperada de investigación de 48 proyectos.

Durante el ejercicio 2025, y por razones de buen servicio, el Programa Anual de Investigación sufrió modificaciones, con lo cual luego de los procesos de licitación y adjudicación, se inició la ejecución de 12 proyectos.

Por otra parte, se continuó con el desarrollo de los proyectos de arrastre, con la finalización de 17 de ellos.

Al término de 2025, la cartera global quedó conformada por 29 proyectos, de los cuales 27 continuarían su ejecución y 2 quedaron en estado adjudicado, con la tramitación del contrato pendiente para el 2026.

##### 4.1. Programa de Investigación FIPA 2025

El Programa de Investigación para la Regulación de la Pesca y Acuicultura año 2025, fue definido inicialmente por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura a través de la Resolución Exenta N°2576/2024, abarcando un total de 14 proyectos de investigación. Durante el 2025 se realizaron 2 modificaciones al programa anual en lo relativo a los proyectos a ejecutar por el FIPA<sup>3</sup>, lo que significó que la cartera comprendiera finalmente 16 proyectos, siendo 5 del ámbito de la acuicultura, 9 proyectos del ámbito de la pesca y 2 del ámbito socioeconómico.

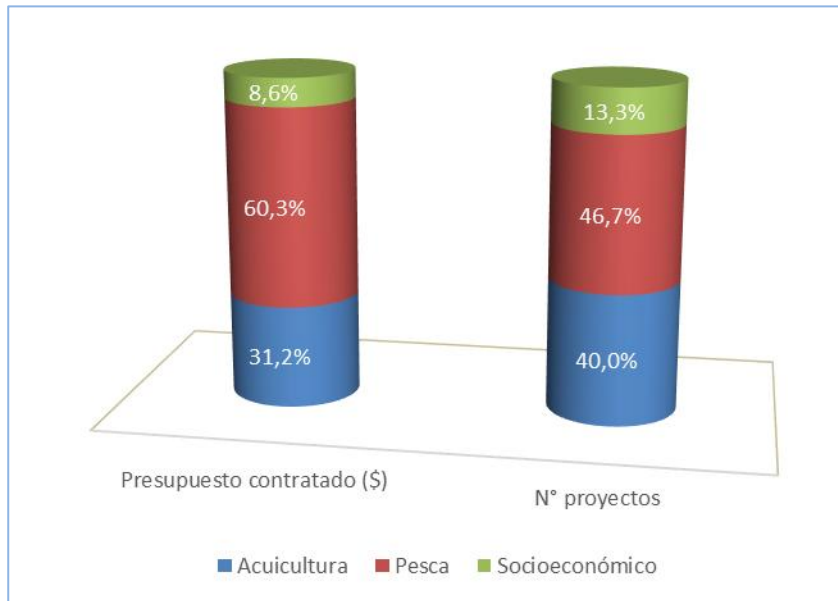
De esta cartera de investigación, el FIPA licitó un total 14 proyectos por un presupuesto indicativo de \$1.677 millones.

El Consejo adjudicó 15 proyectos, siendo 14 proyectos de investigación del programa 2025 y uno que había quedado pendiente de evaluación del 2024 (Anexo I). De estos, se contrataron 13 y 2 quedaron en trámite de contratación. La adjudicación de los proyectos implicó una asignación de recursos para la investigación sectorial de \$2.092 millones.

De los 15 proyectos adjudicados, 6 proyectos correspondieron al área de acuicultura, 7 al área pesca, y 2 al área socioeconómica (Figura1).

---

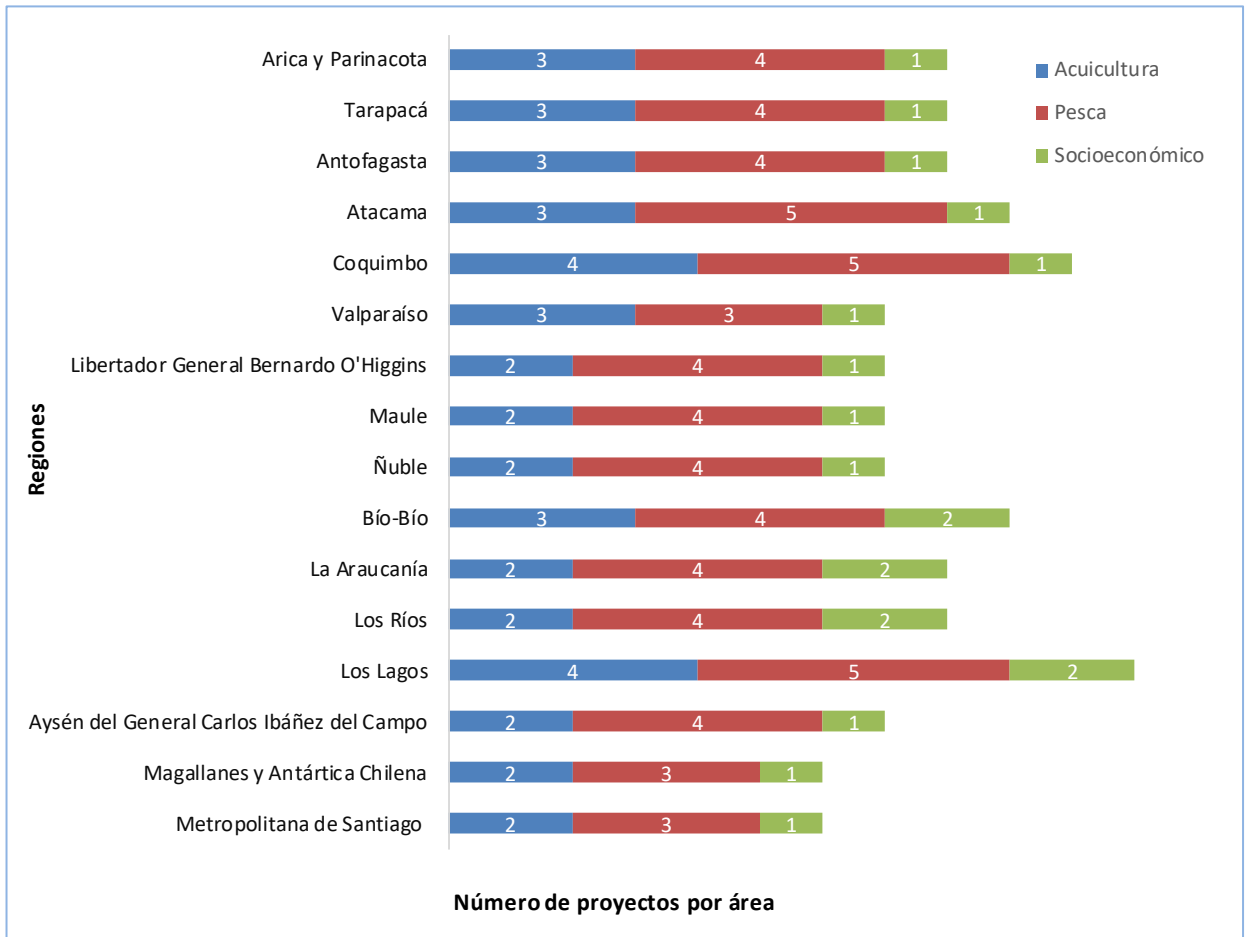
<sup>3</sup> Resoluciones Exentas N°1985 y 2869, ambas del año 2025.



**Figura 1.** Distribución por ámbitos de los proyectos adjudicados en el año 2025

En términos de los recursos financieros comprometidos, el área acuicultura involucró un total de \$652 millones, el área pesca \$1.261 millones y el área socioeconómica consideró \$179 millones.

Respecto del carácter regional de los proyectos contratados durante el año 2025, este fue variado, pues la mayoría de los proyectos de investigación se focalizaron en territorios específicos del país y 6 abarcaron todo el territorio nacional (Figura 2).



**Figura 2.** Alcance regional de Proyectos FIPA adjudicados durante el año 2025

#### 4.2. Proyectos de arrastre 2025

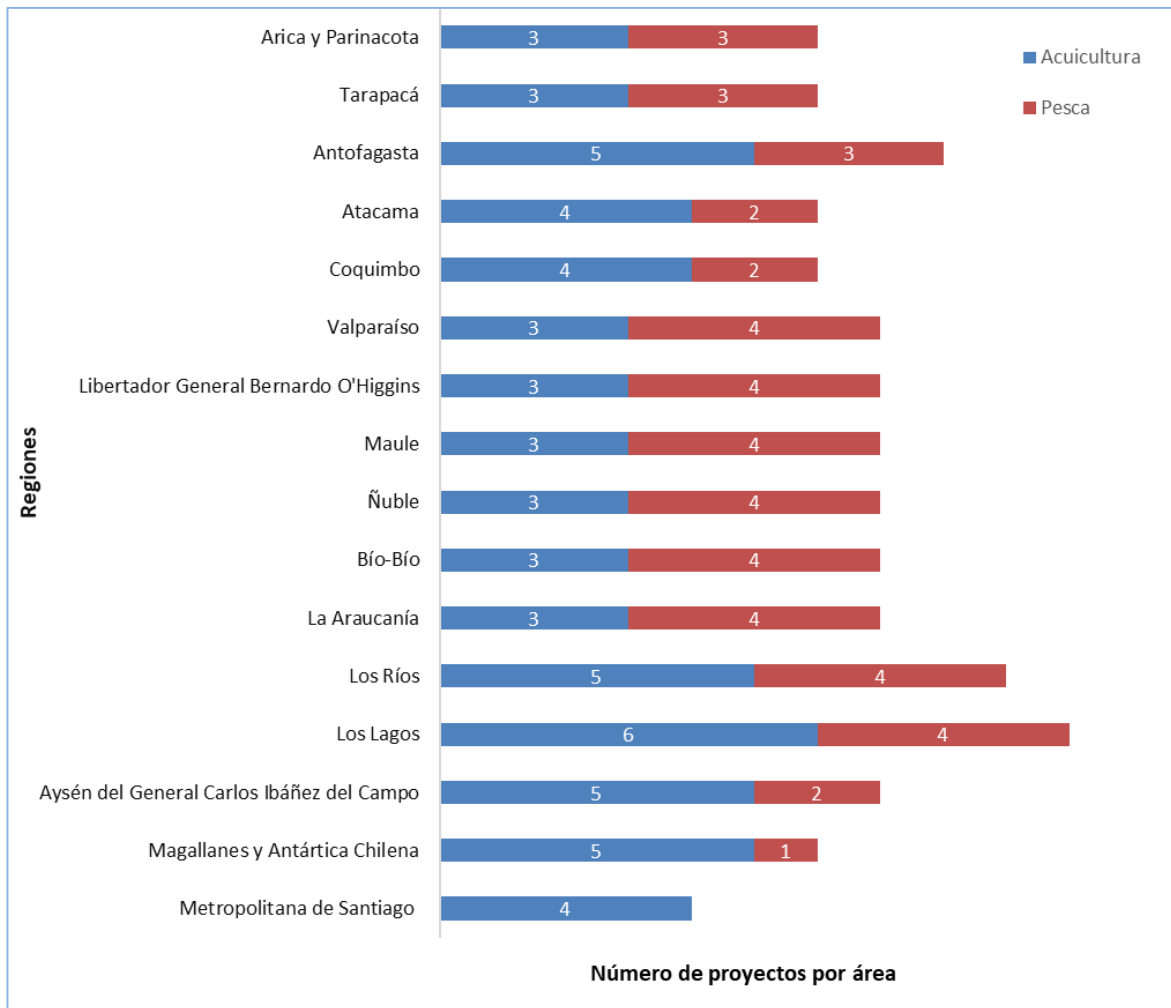
Durante el año 2025, continuaron en desarrollo 32 proyectos de investigación asociados a carteras de años anteriores. La mayor proporción de estos proyectos correspondió a la cartera 2024, que representó el 53% del número total de la cartera de arrastre 2025. El resto correspondió en orden decreciente en número, a proyectos de las carteras 2023, 2022 y 2021. La cartera de proyectos de arrastre se entrega en el Anexo III.

### 4.3. Proyectos terminados durante 2025

Entre enero y diciembre de 2025, finalizaron exitosamente un total de 17 proyectos del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura y se dio término anticipado a un contrato de investigación.

Los proyectos finalizados fueron ejecutados por un total de 5 universidades y 8 consultoras o centros de investigación. De estos proyectos, 9 correspondieron al ámbito de la acuicultura (\$662 millones) y 8 al ámbito de la pesca (\$867 millones).

Los estudios tuvieron un amplio alcance territorial, abarcando ya sea regiones específicas, como macro áreas transversales en el territorio nacional (Figura 3).



**Figura 3.** Distribución territorial Proyectos FIPA finalizados durante el año 2025

#### 4.4. Actividad 2025 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura

Durante el período enero a diciembre del 2025, el Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura sesionó en 15 oportunidades. Dentro de estas 4 correspondieron a reuniones extraordinarias, realizadas con el propósito de revisar procesos necesarios para la buena gestión del FIPA, en especial el sancionamiento de bases técnicas.

La asistencia de los Consejeros a las distintas sesiones se muestra en la Tabla II y fue de 81% en promedio.

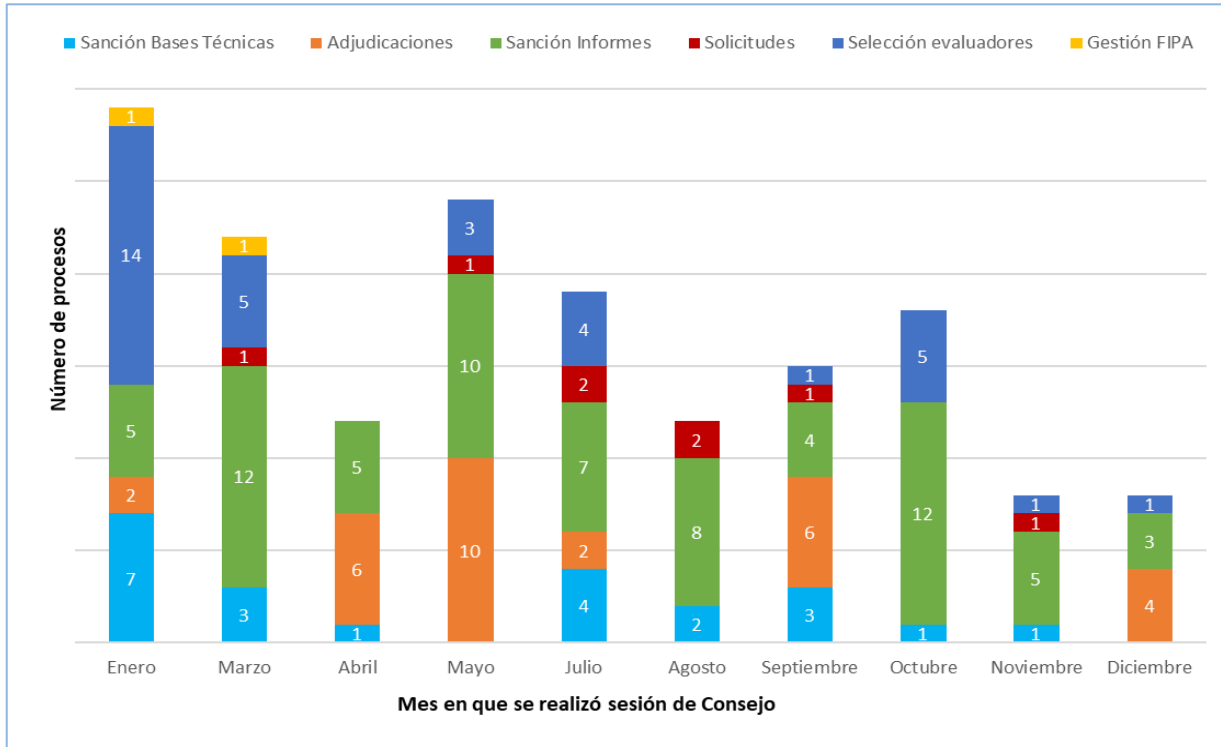
**Tabla II.** Participación de Consejeros(as) en sesiones de Consejo durante el período 2025.

Entidad	Consejero (a)	Período participación	Asistencia a reuniones (%)
Subsecretario de Pesca y Acuicultura o representante nominado por el Subsecretario	Julio Salas Gutiérrez Juan Santibáñez Bustos	01/01/2025 a 31/12/2025	80%
Representante del Comité Oceanográfico Nacional	Guillermo Martínez González (titular) Dante Queirolo Palma (suplente)	01/01/2025 a 31/12/2025	100%
Científico nombrado por la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar	Catterina Sobenes Vennekool (titular) Ricardo Galleguillos González (suplente)	01/01/2025 a 31/12/2025	100%
Representante de los Comités Científicos Técnicos de Pesquerías	María Angela Barbieri Bellolio (titular) Marcelo Oliva Moreno (suplente)	01/01/2025 a 01/04/2025	92%
	Marcelo Oliva Moreno (titular) María Angela Barbieri Bellolio (suplente)	23/06/2025 a 31/12/2025	
Representante de los Comités Científicos Técnicos de Acuicultura *	Luis Filún Villablanca	01/01/2025 a 01/04/2025	75%
Representantes del Consejo Nacional de Pesca	Alex Daroch Veloso	20/03/2025 a 31/12/2025	92%
	Winston Palma Sáez	20/03/2025 a 31/12/2025	42%
Representantes de la Comisión Nacional de Acuicultura	Doris Oliva Ekelund	15/04/2025 a 31/12/2025	91%
	Alfredo Valenzuela Leal	15/04/2025 a 31/12/2025	55%
<b>Promedio de Asistencia</b>			<b>81%</b>

\*El Representante cumplió con su período en abril de 2025, permaneciendo vacante hasta la fecha

El Consejo evaluó y sancionó un total de 167 procesos, siendo el más frecuente la evaluación de informes de proyectos en desarrollo (43%), seguido de la selección de evaluadores (20%), los procesos de análisis de adjudicaciones (18%), la sanción de bases técnicas (13%), la revisión de solicitudes (5%) y además la revisión temas relacionados con la gestión del FIPA (1%).

La actividad mensual del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, se muestra en la **Figura 4**.



**Figura 4.** Actividad mensual del CIPA durante año 2025

#### 4.4.1. Procesos de Sanción de Bases Técnicas 2025

Tal como ya se indicó, el Programa Anual de Investigación 2025 fue modificado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en 2 oportunidades en lo relativo a los proyectos a ejecutar por el FIPA, generando que la cartera anual de investigación quedara comprometida con 16 iniciativas de proyectos.

De las iniciativas de proyectos, durante el 2024 el Consejo había aprobado las bases de 6 de estas. En tanto, durante el 2025 el Consejo revisó las bases de 10 proyectos, elaboradas por los sectorialistas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para lo cual se realizaron 22 revisiones de bases, ya que en 7 proyectos se requirió más de una revisión.

En noviembre de 2025, se completó la revisión del 100% de las bases de los 10 proyectos, las que fueron aprobadas por un presupuesto indicativo total de \$1.636 millones.

Finalmente, de las 16 bases técnicas disponibles para licitar, 14 de ellas fueron licitadas a través de la plataforma de Mercado Público, alcanzado un monto de \$1.487 millones, una iniciativa se contrató bajo la modalidad de Trato Directo por un monto de \$539 millones y una no fue licitada considerando el presupuesto disponible, en vista de los ajustes presupuestarios que tuvo el Fondo.

#### 4.4.2. Procesos de Licitación y Adjudicación de Proyectos

Durante el 2025, se realizaron 14 procesos de licitaciones públicas a través de la plataforma transaccional del Estado de Chile, Portal de compras públicas, correspondiente a 14 proyectos de la cartera de investigación.

Del total de licitaciones realizadas, 13 resultaron adjudicadas y una se declaró desierta. Además, se realizó una adjudicación a través de trato directo, en consideración del conocimiento, experiencia y confianza en los resultados esperados de dicho estudio.

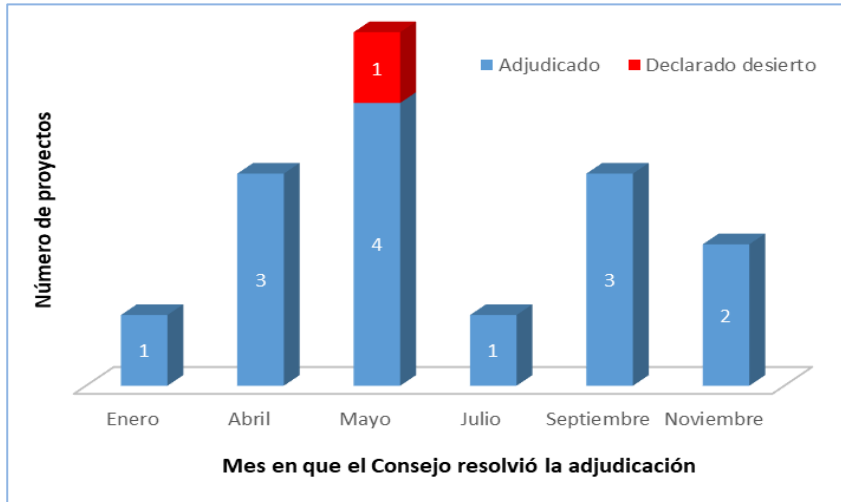
Considerando lo anterior, en los 14 procesos de licitación de proyectos del programa 2025, se recibieron un total de 45 ofertas válidas las que fueron posteriormente sometidas a evaluación externa. El número de estas ofertas variaron entre 1 y 11, por licitación, tal como se indica en la Figura 5.



**Figura 5.** Número de Ofertas por Proceso de licitación año 2025

El Consejo resolvió sobre 15 procesos licitatorios, correspondientes a 14 proyectos licitados en el 2025 y a uno licitado el 2024, que quedó con sus ofertas sin evaluar en ese año.

La distribución mensual de los procesos de adjudicación sancionados por el Consejo y sus resultados se entregan en la Figura 6.

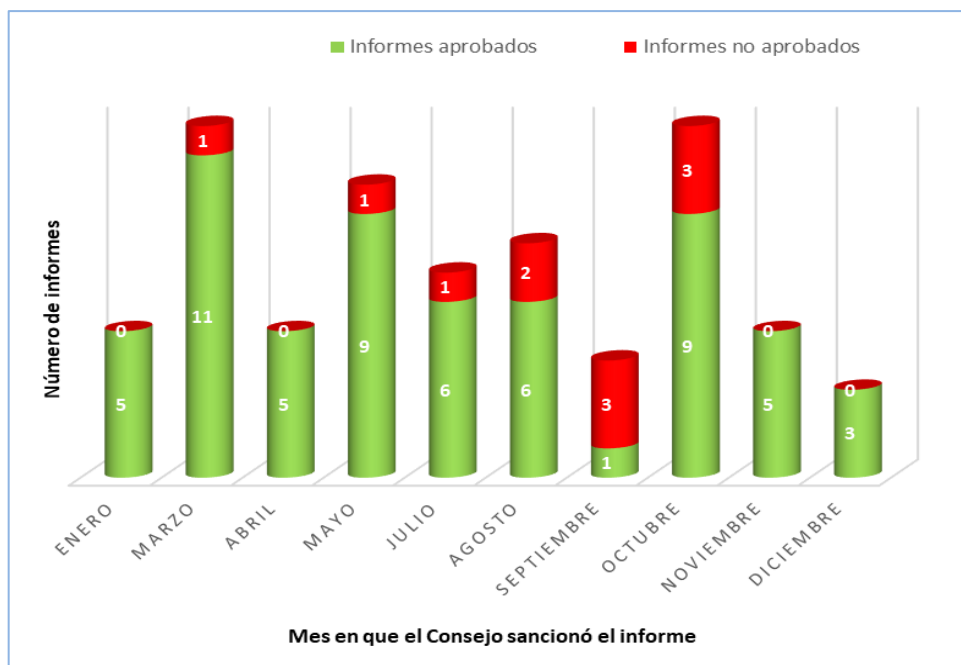


**Figura 6.** Procesos de adjudicación de proyectos en año 2025

#### 4.4.3. Sanción de Informes de proyectos en desarrollo

Durante el 2025 la actividad de revisión y sanción de informes de proyectos en desarrollo abarcó un total de 71 procesos en un total de 35 proyectos FIPA.

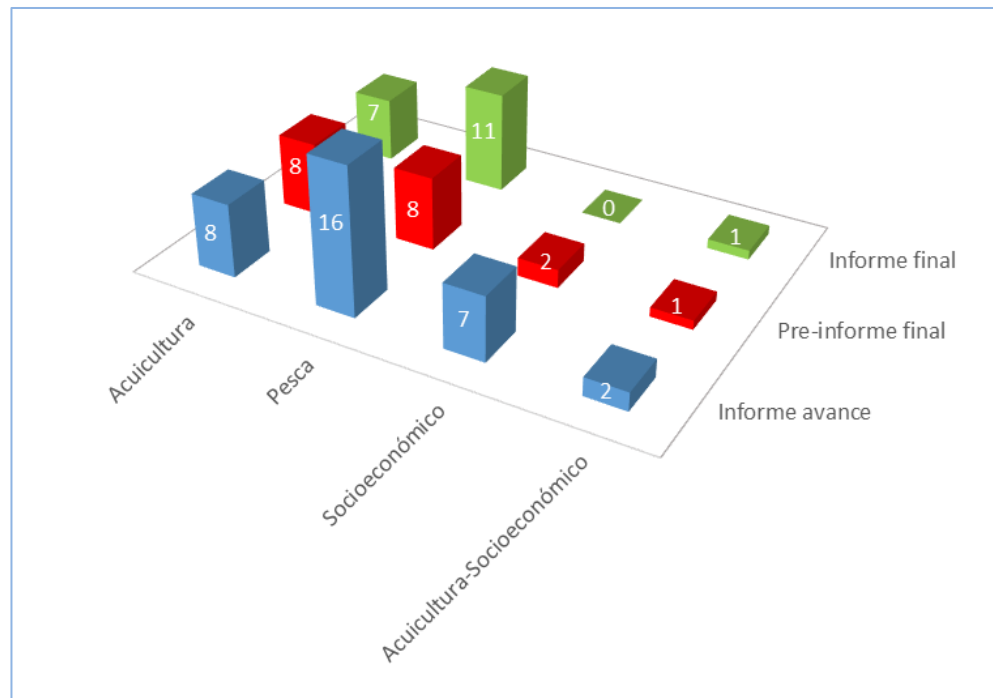
El 85% de los informes resultaron aprobados por el Consejo. La distribución mensual y por resultados de la evaluación de informes, se entrega en la Figura 7.



**Figura 7.** Proceso de Sanción de Informes año 2025

Para la revisión de informes, el Consejo tuvo disponible las evaluaciones de los evaluadores externos y además contó con la opinión de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en el 80% de los informes revisados.

Los procesos de revisión se enfocaron sobre informes de avance (46%), pre-informes finales (27%) e informes finales (27%). El número de informes revisados por tipo y ámbito de investigación se evidencia en la Figura 8.



**Figura 8.** Número de informes por tipo y ámbito de investigación año 2025

#### 4.4.4. Solicitudes de ejecutores

El Consejo durante el 2025 analizó 8 solicitudes de ejecutores correspondientes a 8 proyectos. Las solicitudes se centraron en reprogramación en la entrega de los informes de los proyectos, apelaciones a multas y a aumento de presupuesto.

Por otra parte, en vista de la delegación otorgada por el Consejo, la Directora Ejecutiva del FIPA analizó y resolvió sobre 52 solicitudes correspondiente a 29 proyectos, las cuales, de acuerdo con lo establecido, se informó al Consejo en la sesión más próxima. Las temáticas revisadas correspondieron a reprogramación en la entrega de los informes de los proyectos, cambios en equipo de trabajo del proyecto, cambios en aspectos metodológicos o en actividades, modificación de la vigencia de los contratos de proyectos y apelaciones a multas.

#### 4.4.5. Selección de evaluadores

Durante el 2025 el Consejo realizó la selección de evaluadores requeridos para la evaluación de propuestas, en las licitaciones de proyectos realizadas en el año, y para la evaluación de informes, entregados en los proyectos que estaban en ejecución durante el año. Se realizaron 34 procesos de selección, correspondientes a evaluadores de las propuestas de 14 proyectos y de los informes de 20 proyectos.

#### 4.4.6. Gestión del FIPA

El Consejo durante el 2025 realizó la revisión temas relacionados con la gestión del FIPA en relación con cambios en las bases administrativas, en vista de nuevas disposiciones del Reglamento de Compras Públicas. Además, considerando la función establecida por Ley, revisó la cuenta pública del año 2024 con el propósito de su posterior difusión.

#### 4.4.7. Participación del Consejo en actividades de difusión de la labor del FIPA

Durante el año 2025, el Consejo del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura sesionó en el mes de mayo en la ciudad de Viña del Mar, con el propósito de reforzar el interés del Consejo en difundir la labor del FIPA.

En dicha ciudad, el Consejo del FIPA participó en el XLIV Congreso de Ciencias del Mar, donde aprovechó la instancia para presentar la Cuenta Pública del FIPA año 2024 y sus aportes a la investigación nacional. La presentación estuvo a cargo de Daniela Bolabarán, Directora Ejecutiva del FIPA.



Además, en el mes de agosto de 2025 el Consejo sesionó en la Escuela de Ciencias del Mar de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), ubicada en el sector de Curauma en Valparaíso.

Durante la jornada se destacó la importancia de fortalecer la vinculación entre la investigación científica y la toma de decisiones con el fin de garantizar la conservación de los recursos hidrobiológicos y el uso responsable de los ecosistemas marinos. Asimismo, se valoró el aporte de la comunidad académica de la PUCV como anfitriona, brindando un espacio para el diálogo interdisciplinario y la colaboración entre ciencia y política pública.

Tras la sesión, los miembros del Consejo, Sra. María Angela Barbieri, Sra. Doris Oliva, Sr. Alex Daroch, Sr. Alfredo Valenzuela, Sr. Guillermo Martínez, Sr. Dante Queirolo, visitaron las instalaciones de la Escuela de Ciencias del Mar, donde se realiza tanto la formación de profesionales como la investigación en el área de la pesca y la acuicultura.



Finalmente, en noviembre de 2025, en Valparaíso, y con el fin de relevar el trabajo colaborativo entre las instituciones sectoriales, los miembros del Consejo visitaron el buque científico Dra. Barbieri, financiado por Subpesca y operado por el Instituto de Fomento Pesquero, IFOP. La delegación estuvo encabezada por Juan Santibáñez, miembro del Consejo y Daniela Bolbarán, Directora Ejecutiva del FIPA, y participaron los consejeros Sra. María Angela Barbieri, Sra. Doris Oliva, Sra. Catterina Sobenes, Sr. Alex Daroch, Sr. Alfredo Valenzuela y Sr. Guillermo Martínez.

En el buque de investigación fueron recibidos por el Director Ejecutivo del IFOP, Gonzalo Pereira, y por el Jefe del Departamento de Operaciones Marítimas, Patricio Herrera, junto a la tripulación del buque.

Esta actividad permitió a los consejeros presenciar de manera directa el funcionamiento del buque e interiorizarse en profundidad de los procesos científicos que sustentan la toma de decisiones del Estado.



#### 4.5. Evaluadores Externos FIPA 2025

En el año 2025 se mantuvo el proceso de inscripción de evaluadores en el Registro de Evaluadores Externos del FIPA, que está abierto desde el año 2015. Las personas inscritas en este registro pueden participar en la evaluación de proyectos financiados por el Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura y por la Subsecretaría de Economía y de Empresas de Menor Tamaño.

El registro está abierto en forma permanente tanto a personas naturales como jurídicas, las cuales deben aportar un conjunto de antecedentes que permiten generar una calificación de los evaluadores, la que posteriormente es empleada para su selección. Las condiciones de inscripción, así como los criterios de asignación de puntajes, pueden ser revisadas en el banner del Registro de Evaluadores disponible en sitio web del Fondo [www.fipa.cl](http://www.fipa.cl). Durante el año se registró el ingreso de 2 nuevos evaluadores.

Al término del año 2025, el Registro de Evaluadores Externos del FIPA, comprende un total de 222 evaluadores externos, representado en un 71% por hombres y 29% mujeres.

En los procesos asociados a la evaluación de ofertas de 15 procesos de licitación pública y la evaluación de informes de 36 proyectos en ejecución, se requirió la asesoría de 74 evaluadores externos, según se detalla en la Tabla III.

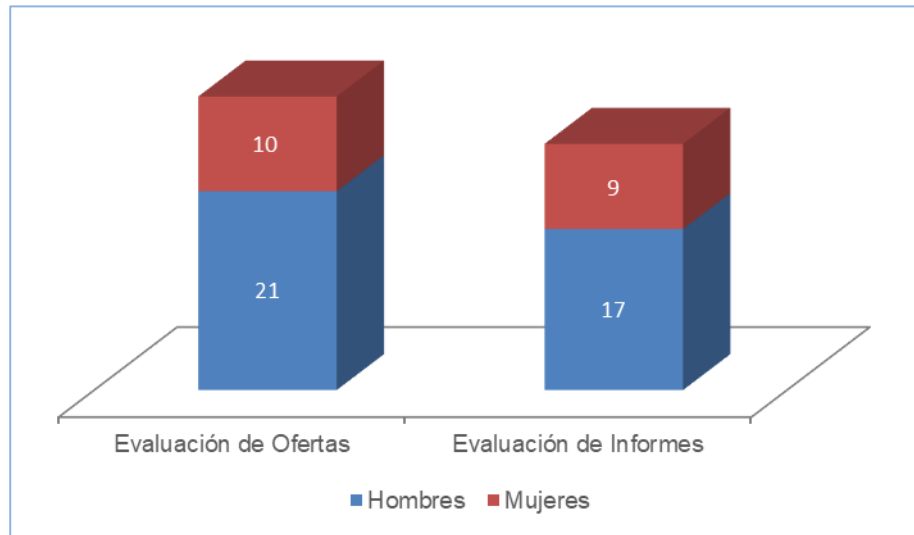
**Tabla III.** Participaciones de evaluadores externos por Género y Tipo de labores desarrolladas en el 2025

Tipo de labor realizada	Total evaluaciones realizadas	N° proyectos	Evaluadores participantes		
			Total	Hombres	Mujeres
Evaluación de Ofertas de procesos de licitación pública (*)	131	15	38	26	12
Evaluación de Informes de proyectos en ejecución	60	35	36	24	12
Total Evaluadores externos FIPA			74	50	24

(\*) correspondiente a 49 ofertas, las cuales son evaluadas por 2 evaluadores externos y en algunos casos, un 3er evaluador externo, cuando esto es necesario

Los evaluadores que participaron en las labores antes señaladas correspondieron a 46 profesionales, que fueron seleccionados desde el Registro de Evaluadores del FIPA, de los cuales el 28% correspondieron a mujeres.

La distribución de dichos profesionales por tipo de evaluación se resume en la Figura 9.



**Figura 9.** Número de profesionales externos que asesoraron al Consejo por tipo de evaluación

En el Anexo IV se incluyen los evaluadores que participaron en los procesos de asesoría al Consejo del FIPA durante el 2025, los cuales forman parte del Registro de Evaluadores del FIPA.

#### 4.6. Ejecutores Proyectos FIPA 2025

Los 44 proyectos de investigación que se desarrollaron durante el año 2025<sup>4</sup>, están siendo ejecutados por un total de 23 entidades, entre universidades, institutos de investigación, otras organizaciones de investigación y organizaciones sin fines de lucro, los que se indican en la Tabla IV.

**Tabla IV.** Ejecutores de proyectos FIPA en año 2025

	Consultor	N° proyectos
Universidades	Universidad de Concepción	5
	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	4
	Pontificia Universidad Católica de Chile	2
	Universidad Austral de Chile	2
	Universidad Andrés Bello	1
	Universidad de Chile	1
	Universidad de Los Lagos	1
Instituto de investigación	Instituto de Fomento Pesquero	8
	Instituto de Investigación Pesquera Octava Región	4
Otras organizaciones de investigación	Carlos Tapia Jopia Servicios Profesionales EIRL	2
	Fundación Chinquihue	2
	Carlos Alberto Molinet Flores	1
	Centro de Investigación Ecos Ltda.	1
	Centro Tecnológico de Innovación Acuícola	1
	Consultora e Ingeniería Geomar Ltda.	1
	Consultora Servicios Profesionales Ltda.	1
	Geoambiente Consultores Ltda y Alberto Fuentes Larenas (UTP)	1
	Investigación y Asesoría en Biología y Tecnologías Marinas Ltda.	1
	Investigaciones Marinas CIMAR Ltda.	1
	Palma y Vergara Ltda.	1
	Servicios en Biodiversidad y Calidad Alimentaria Ltda. (CERES BCA)	1
	Ver de Cerca Centro de Estudios en Gestión, Investigación y Desarrollo Territorial Ltda.	1
Organizaciones sin fines de lucro	ONG Costa Humboldt	1
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>44</b>

Los principales ejecutores de proyectos fueron el Instituto de Fomento Pesquero con 8 estudios, la Universidad de Concepción con 5 estudios, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y el Instituto de Investigación Pesquera Octava Región con 4 estudios cada uno.

<sup>4</sup> Cifra que incluye los 32 proyectos de arrastre de años anteriores y 12 proyectos contratados en el año 2025

#### 4.7. Ejecución Presupuestaria FIPA

La Ley de Presupuesto N°21.722<sup>5</sup>, definió un presupuesto para el Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura de \$ 2.410 millones (ver Tabla V). De este total, destinó \$2.330 millones para licitar y adjudicar nuevos estudios; y alrededor de \$79 millones destinados para gastos de administración (Bienes y Servicios y contrataciones a honorarios).

**Tabla V.** Presupuesto asignado al FIPA en año 2025

Denominación	Ítem	Presupuesto \$
(054) Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura (FIPA)	Total	2.410.131.000
01	Honorarios	51.930.000
02	Bienes y Servicios	27.259.000
03	Proyectos	2.330.942.000

Durante el año se realizaron ajustes presupuestarios por parte de DIPRES, por lo que el presupuesto destinado a proyectos quedó en \$1.933 millones

Considerando lo anterior, al 31 de diciembre del 2025 la ejecución presupuestaria del FIPA alcanzó un 92,42 %.

Los resultados para el 2025, globales y por cada ítem, se presentan en la Tabla VI.

**Tabla VI.** Resultados globales de la Ejecución Presupuestaria FIPA 2025

Denominación	Presupuesto \$	Ejecución al 31/12/2025	Porcentaje de Ejecución 2025
(054) FIPA	2.012.362.000	1.859.899.871	92,42 %
01 Honorarios	52.124.000 <sup>6</sup>	48.216.096	92,50 %
02 Bienes y Servicios	27.259.000	23.557.316	86,42 %
03 Proyectos	1.932.979.000	1.788.126.459	92,51 %

<sup>5</sup> Ley 21.722: Ley de presupuesto de ingresos y gastos del sector público para el año 2025.

<sup>6</sup> Considera la modificación del valor por un ajuste presupuestario establecido por DIPRES

## 5. ANEXOS

### 5.1. Anexo I. Proyectos FIPA adjudicados durante 2025

Código FIPA	Nombre	Ejecutor	Presupuesto (\$)	Ámbito
2024-18	Identificar brechas y proponer elementos normativos y/o administrativos de la regulación de acuicultura a ser incorporados en relación con la adaptación al cambio climático	Universidad de Concepción	32.490.132	Acuicultura
2025-01	Análisis y evaluación de impacto en la economía local con el establecimiento de Espacios Costeros Marinos de los Pueblos Originarios	Ver de Cerca Centro de Estudios en Gestión, Investigación y Desarrollo Territorial Ltda.	79.824.780	Socio-economía
2025-02	Evaluación de los efectos de las medidas de administración de recursos bentónicos con aplicación en casos de estudio	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	99.191.359	Socio-economía
2025-03	Estudio para la identificación de áreas de colecta para captación de semillas en las regiones de Arica-Parinacota y Tarapacá	Centro Tecnológico de Innovación Acuícola	109.348.000	Acuicultura
2025-04	Prospección de sitios de acuicultura de pequeña escala en Espacios Costeros Marinos de los Pueblos Originarios en la Región de Los Lagos	Universidad Austral de Chile	99.967.140	Acuicultura
2025-05	Evaluación cualitativa del uso del fotoperíodo artificial en centros de cultivo de salmónidos emplazados en porción de agua y fondo en Chile y propuesta de modificaciones a normativas sectoriales	Instituto de Fomento Pesquero	44.877.723	Acuicultura
2025-06	Determinación de los niveles de concentración y especiación química de arsénico orgánico e inorgánico en moluscos bivalvos y macroalgas de importancia comercial para consumo humano	Universidad Austral de Chile	225.495.212	Acuicultura
2025-07	Evaluación de las biotoxinas marinas en la zona norte de Chile, como herramienta de adaptación al cambio climático	Instituto de Fomento Pesquero	140.000.000	Acuicultura
2025-08	Restauración ecológica como solución basada en la naturaleza para mejorar la resiliencia de ecosistemas bentónicos marino costeros al cambio climático	Instituto de Fomento Pesquero	99.824.726	Pesca
2025-10	Revisión y propuesta de mejora metodológica en las evaluaciones hidroacústicas de jurel ( <i>Trachurus murphy</i> ) nacional	Instituto de Investigación Pesquera Octava Región	130.483.500	Pesca

Código FIPA	Nombre	Ejecutor	Presupuesto (\$)	Ámbito
2025-11	Programa de revisión y mejora experta (benchmark) para las evaluaciones indirectas de raya volantín y camarón nailon	Instituto de Investigación Pesquera SpA	109.837.000	Pesca
2025-12	Estudio de la vulnerabilidad al cambio climático de mamíferos marinos, pingüinos y tortugas en la costa chilena	Universidad de Concepción	78.000.000	Pesca
2025-13	Estudio biológico-pesquero del recurso pulpo en la región de Los Lagos	Carlos Alberto Molinet Flores	108.852.500	Pesca
2025-14	Monitoreo y evaluación para el diseño de estrategias de explotación sostenible de luga ( <i>Gigartina skottsbergii</i> , <i>Sarcothalia crispata</i> ) y almeja ( <i>Ameghinomya antiqua</i> ) en la región de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo	Universidad Santo Tomás	195.000.000	Pesca
2025-16	Evaluación del stock desovante de anchoveta y condiciones bioceanográficas entre las regiones de Atacama y Coquimbo, año 2026	Instituto de Fomento Pesquero	539.000.000	Pesca

## 5.2. Anexo III. Proyectos de Arrastre durante 2025

Código FIPA	Nombre	Consultor	Ámbito	Situación al 31/12/2025
2021-15	Bases para la implementación de un modelo de evaluación de stock para langosta de Juan Fernández	Universidad de Concepción	Pesca	terminado
2021-25	Diseño e implementación de red de monitoreo de macroalgas en las Regiones de O'Higgins, Maule, Biobío y La Araucanía	Palma y Vergara Ltda.	Pesca	terminado
2022-06	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la Región de Atacama (III Etapa)	Consultora e Ingeniería Geomar Ltda.	Acuicultura	terminado
2022-13	Propuesta de programa de monitoreo biológico pesquero de las pesquerías y del ecosistema asociado a Isla Rapa Nui, 2022	Universidad Andrés Bello	Pesca	terminado
2023-01	Caracterización y evaluación ecológica y genética de los bancos naturales de mitílidos y su aporte a la disponibilidad de larvas para la actividad de colecta de semillas, Etapa 1: Fiordo Reloncaví y comunas de Hualaihué y Castro	Universidad Austral de Chile	Acuicultura	terminado
2023-02	Diseño e implementación de Evaluación de Estrategias de Manejo (EEM) en las pesquerías de anchoveta y sardina común: fase 2	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Pesca	terminado
2023-08	Desarrollo de una propuesta de sistema de monitoreo de precios de primera venta de productos provenientes de la acuicultura de pequeña escala	Carlos Tapia Jopia Servicios Profesionales EIRL	Acuicultura / Socio-economía	terminado
2023-10	Evaluación y análisis de nuevas tecnologías y/o sistemas para evitar la interacción con resultado de muerte o daño grave de mamíferos marinos con los centros de acuicultura de salmones	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Acuicultura	terminado
2023-11	Análisis y evaluación del estado del conocimiento nacional e internacional sobre modelos implementados para la evaluación del estado ambiental de los centros en los que se desarrolla acuicultura y de las medidas adoptadas para disminuir o eliminar la sedimentación y acumulación de materia orgánica en los fondos	Instituto de Fomento Pesquero	Acuicultura	terminado
2023-15	Uso de tecnología de detección de material genético (ADN), de microorganismos visibles o mantos blanquecinos en fondos acuáticos categoría 4	Universidad de Los Lagos	Acuicultura	en ejecución

Código FIPA	Nombre	Consultor	Ámbito	Situación al 31/12/2025
2023-17	Evaluación de las biotoxinas marinas en la zona norte de Chile	Instituto de Fomento Pesquero	Acuicultura	terminado
2023-18	Genómica poblacional para el manejo pesquero del jurel del Pacífico Sur Oriental (PSO)	Universidad de Concepción	Pesca	terminado
2023-19	Diversidad molecular de las poblaciones de <i>Dosidicus gigas</i> en el Pacífico Sur, en el contexto de la OROP-PS	Universidad de Chile	Pesca	terminado
2023-20	Determinación de los factores causantes de los cambios estructurales de la población de anchoveta de la zona norte en el periodo reciente y sus implicancias	Instituto de Fomento Pesquero	Pesca	terminado
2023-24	Evaluación del banco natural de Ostra chilena ( <i>Ostrea chilensis</i> ) y de los principales recursos hidrobiológicos presentes en la Reserva Marina Pullinque, junto al diseño e implementación piloto de un plan de manejo y repoblamiento para su fortalecimiento como centro semillero de Ostra Chilena y productor de pelillo, para el beneficio de actividades a pequeña escala de acuicultura y pesca artesanal	Centro de Investigación Ecos Ltda.	Pesca	en ejecución
2023-26	Determinación de la época reproductiva de raya volantín y raya espinosa, entre la Región de Ñuble y la Región de Magallanes	Pontificia Universidad Católica de Chile	Pesca	en ejecución
2023-27	Programa de revisión y mejora experta (benchmark) para las evaluaciones indirectas de merluza del sur y merluza de tres aletas	Instituto de Investigación Pesquera Octava Región	Pesca	terminado
2023-31	Estudio biológico pesquero de los bancos naturales de cholga ( <i>Aulacomya atra</i> ) ubicados en la bahía de Corral, Región de Los Ríos, como insumo para la revisión de sus medidas de administración actuales	Investigación y Asesoría en Biología y Tecnologías Marinas Ltda.	Pesca	terminado
2024-01	Estrategias para una economía circular en pesca y acuicultura en Chile	Consultora Servicios Profesionales Ltda.	Socio-economía	en ejecución
2024-02	Estandarización de datos de biodiversidad en el marco de la cartera de estudios ejecutada, para publicación en la plataforma Global Biodiversity Information Facility –GBIF	ONG Costa Humboldt	Socio-economía	en ejecución
2024-04	Levantamiento y análisis de información operacional de la flota artesanal para la planificación espacial marina, medidas de manejo pequero, adaptación al cambio climático y a la conservación de la biodiversidad	Investigaciones Marinas CIMAR Ltda.	Socio-economía	en ejecución

Código FIPA	Nombre	Consultor	Ámbito	Situación al 31/12/2025
2024-09	Diagnóstico y diseño de un sistema de trazabilidad estándar en cadenas alimentarias para caletas pesqueras, EMCPO y APE en general	Servicios en Biodiversidad y Calidad Alimentaria Ltda. (CERES BCA)	Acuicultura	terminado
2024-11	Estudio de mercado para la comercialización, tanto nacional como internacional, del recurso hidrobiológico Piure ( <i>Pyura chilensis</i> )	Fundación Chiquihue	Acuicultura	terminado
2024-12	Estudio para la identificación de áreas de colecta para captación de semillas en las regiones de O'Higgins y El Maule	Fundación Chiquihue	Acuicultura	en ejecución
2024-22	Evaluación del estado del recurso huepo ( <i>Ensis macha</i> ) y parámetros de crecimiento en la Región de Los Lagos	Instituto de Fomento Pesquero	Pesca	en ejecución
2024-25	Monitoreo de las Pesquerías de crustáceos y peces del Archipiélago Juan Fernández, 2024	Universidad de Concepción	Pesca	en ejecución
2024-26	Programa de revisión y mejora experta (benchmark) para las evaluaciones indirectas de bacalao de profundidad: pesquería artesanal y pesquería industrial	Instituto de Investigación Pesquera Octava Región	Pesca	en ejecución
2024-27	Diseño e implementación de estrategias de manejo utilizando plataforma open MSE, en la pesquería de jurel	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Pesca	en ejecución
2024-29	Diseño de sistemas de pesca alternativos para reducir la interacción con el lobo marino en la pesca artesanal	Geoambiente Consultores Ltda y Alberto Fuentes Larenas (UTP)	Pesca	en ejecución
2024-31	Evaluación del Programa de Investigación básica o permanente para la regulación de la Pesca y Acuicultura, desarrollada por el Instituto de Fomento Pesquero	Carlos Tapia Jopia Servicios Profesionales EIRL y Cesso Sociedad de Profesionales Ltda. (UTP)	Socio-economía	en ejecución
2024-32	Diagnóstico y caracterización de variables biológico-pesqueras para la formulación de lineamientos de manejo de las potenciales pesquerías costeras de peces litorales de la Zona Central de Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile	Pesca	en ejecución

### 5.3. Anexo IV. Evaluadores que asesoraron al Consejo del FIPA durante 2025

- Aedo Urrutia, Gustavo Alexis
- Apablaza Bastías, Pedro Alejandro
- Arias Mura, Natalia Marcia
- Barahona Toledo, Nancy Patricia
- Bernal Larrondo, Claudio Eduardo
- Bravo Segura, Sandra Elena
- Brunetti Barroso, Pedro Alberto
- Canales Aguirre, Cristian Braulio
- Cárcamo Segovia, Daniel Alejandro
- Cárcamo Vargas, Pedro Francisco
- Cárdenas Tavie, Leyla Cristina
- Contreras López, Manuel Luis
- Cornejo Donoso, Jorge Fernando
- Cubillos Santander, Luis Antonio
- Díaz Castillo, Sindy Tatiana
- Durán Figueroa, Luis René
- Flores Gatica, Héctor Ricardo
- Fuentes Larenas, Alberto Raúl
- Gaete Alfaro, Erick Gonzalo
- Gertosio Ramírez, Alejandro
- Godoy Ampuero, María Cecilia
- Guajardo Valdés, Daniela Paz
- Hernández Santoro, Carola Alejandra
- Lillo Vega, Sergio Domingo
- Lloyd Márquez, Néstor Leonel
- Mardones Lazcano, Alfonso Eduardo
- Molinet Flores, Carlos Alberto
- Montequin González, María José
- Oliva Ekelund, Doris Patricia
- Osman Gallegos, Layla Paola
- Palma Silva, Sergio Andrés
- Paredes Vargas, Felipe Alejandro
- Pinto Torres, Marco Antonio
- Prado Fiedler, Roberto Eugenio
- Quiroga Suazo, Miguel Angel
- Quiroz Espinosa, Juan Carlos
- Salcedo Castro, Julio César
- Segura Rivera, Cristian Javier
- Sielfeld Kowald, Walter Hermann
- Stotz Uslar, Wolfgang Bernardo
- Tarifeño Silva, Eduardo
- Vásquez Castro, Julio Alberto
- Vidal Vidal, Lidia Raquel
- Wiff Onetto, Rodrigo Alexis
- Young Ugalde, Zaida Inés